



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 3/2011



SESIÓN N° 3/2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2.011 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SRA. PRESIDENTA:

D. MARIA DOLORES GARCIA RODRÍGUEZ P.A.L

SRES/AS VOCALES:

D. JUAN ESPINOSA MARTIN P.A.L

D^a M^a ANGUSTIAS JIMÉNEZ SUAREZ P.A.L

D. JUAN GABRIEL GARCÍA SALMERÓN. P.S.O.E

D^{ña}.TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA P.S.O.E

D.ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna horas del día veintiocho de abril de 2.011, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria N° 3/2011 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D^a M^a Dolores García Rodríguez, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo. No asiste ni excusa su ausencia D. José Fernández.

La Sra. Presidenta, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión anterior número: 02/2011, celebrada el pasado día 29 de marzo de 2011

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna objeción al borrador del Acta.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

No habiendo ninguna objeción al acta anterior, es aprobada por **cinco** votos a favor y una abstención. (correspondiente a D. Antonio Gómez Barranco).

PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Se traen a Sesión las diversas peticiones realizadas a otras Áreas del Ayuntamiento, solicitando diversos servicios. Se da lectura a las peticiones realizadas.

PETICIONES REALIZADAS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO:

-Con fecha 28/03/2011, se solicita la sustitución de la valla del puente de la Rambla del Sentir.

-Con fecha 29/03/2011, se recibe contestación favorable, relativa a la petición de revisar farolas del Paseo Marítimo de Balerma.

-Con fecha 31/03/2011, se solicita:

- Vallado de la zona verde de Calle González Méndez con Ps Marítimo.
- Reposición de farolas fundidas en PS Marítimo.
- Reposición de cuerdas y garruchas para los mástiles de la Torre.

-Con fecha 8/04/2011, se solicita la retirada de arena acumulada en parking de la Rambla.

-Con fecha 13/04/2011, se recibe contestación favorable, relativa a la petición de retirada de arena en parking de la Rambla.

- Con fecha 14/04/2011, se solicita reposición y reparación de farolas, en su caso, en Ps Marítimo.
- Con fecha 18/04/2011, se solicita, reparación de imbornal en calle Estional, con calle Antonio Gala.
- Con fecha 19/04/2011, se recibe contestación favorable, sobre la petición de reparación de imbornal en calle Estional, con Antonio Gala.
- Con fecha 26/04/2011, se solicita, la limpieza del canal de recogida de pluviales de la Cuesta del Pollo hasta la Rambla.
- Con fecha: 26/04/2011, se solicita limpieza de tuberías de recogida de pluviales de la calle Santa Elena con calle Falúa.

PETICIONES AL ÁREA DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA.

-Con fecha 14/04/2011, se solicita limpieza de solares del núcleo de Balerma

PETICIONES REALIZADAS POR TELÉFONO.

Se solicita : la sustitución de bombillas fundidas en calle Albufera.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

PUNTO TERCERO: ruegos y preguntas.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que se ha pedido la limpieza de solares, especialmente aquellos que tienen hierbas y matorrales, para evitar la proliferación de mosquitos, que en primavera, con las temperaturas más elevadas junto con la humedad relativa, el problema aumenta. Que desgraciadamente a esto hay que unir la falta de civismo de la gente que contribuye de una manera directa agravando el problema al tirar la basura fuera del horario establecido. Que lógicamente, si los restos orgánicos se tiran todo el día al contenedor.

Que con respecto a la arena del aparcamiento de la Rambla, que ha solicitado que se retire, ya que ocupa varios de los aparcamientos. Que se ha acumulado durante el último temporal de Poniente.

Que referido a las farolas del Paseo Marítimo, que hay varias que tienen los brazos rotos, que ella ha solicitado que sean repuestas, pero que de todas formas le han notificado que no es peligroso, que lo que las sustenta es el brazo central, por lo que no hay peligro de que se desplomen. Que otro tema que quería comentar es el relativo a la señal de la TDT, que cada vez se va empeorando. Que se ha informado y que parece ser que se va a instalar un repetidor en Balanegra, que se dijo que se iba a hacer pasada la Semana Santa.

Interviene el Sr. Antonio Gómez Barranco, preguntando por el tema de la casa abandonada que estaba con las puertas abiertas, que si se ha tomado alguna medida.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que se solicitó a Licencias y Disciplina que se remitiera petición de tapiado a los actuales propietarios, que eso supone que llevará sus trámites legales y que tardará un tiempo.

Interviene el Sr. Antonio Gómez Barranco, diciendo que le gustaría que se borrraran y se pintara con pintura blanca las pintadas que hay por todo el pueblo de Balerna.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que es un trabajo inútil, que hoy se borran y mañana aparecen de nuevo. Que de todas formas aquellas que resulten ofensivas se procederá a borrarlas.

Interviene el Sr. Antonio Gómez Barranco, diciendo que en la calle Dámaso Alonso, esquina con calle Princesa Sofia, hay unas zapatillas colgando de los cables de alta tensión, que solicita sean retiradas.

Que así mismo solicita la limpieza de la Rambla del Sentir.

Interviene la Sra. Trinidad Jiménez, diciendo que reitera su petición sobre la situación de la Discoteca Popeas. Que hay peligro de incendio, que tiene moqueta y papel pintado en las paredes.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que eso ya se solicitó, pero que se volverá a pedir.

Interviene el Sr. Juan Gabriel, diciendo que no se ha informado del estado de cuentas de las Fiestas de 2010. Y que si hay una nueva comisión de Fiestas.

Interviene la Sra. Presidenta, diciendo que aún no han abonado por lo que no puede informar sobre su liquidación, que en cuanto a la Comisión de Fiestas que no se convoca una nueva cada año, sino que continúan en su puesto, a no ser que alguno de sus miembros diga que no quiere seguir.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós cuarenta horas del día de la data, la Sra. Presidenta levanta la sesión de todo lo cual por delegación del Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL

